



EDICTO No.011

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
CARTAGENA DE INDIAS

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DE INDIAS, POR MEDIO DEL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE, LA PROVIDENCIA DE FECHA VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL TRECE (2013), PROFERIDA DENTRO DEL PROCESO RADICADO BAJO EL NÚMERO No. 13001-33-33-011-2012-00147-00

CLASE DE PROCESO	:	ORDINARIO
ACCIÓN	:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	:	JOSE AGUSTIN MOYANO VARELA
DEMANDADO	:	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL
PROVIDENCIA	:	SENTENCIA
FECHA DE LA PROVIDENCIA	:	21 DE JUNIO DE 2013
FOLIOS	:	88-99

CONSTANCIA: EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA OFICINA DE SERVICIOS Y APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE CARTAGENA, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, HOY VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)	CONSTANCIA: EL ANTERIOR EDICTO PERMANECIÓ POR EL TÉRMINO LEGAL Y SE DESFIJÓ HOY VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)
KARINA TATIANA RODRÍGUEZ CÉSPEDES SECRETARIA	KARINA TATIANA RODRÍGUEZ CÉSPEDES SECRETARIA